



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

### TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL N°2/2022 PARA EQUIPARACION SALARIAL DEL PERSONAL CONTRATADO MODALIDAD: CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL POR ORDEN DE MÉRITO

#### 3. RUBRO CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO – OG 141-30 – PARA CARGOS TÉCNICOS. SEDE CENTRAL

##### I. JUSTIFICACIÓN

###### a) Antecedentes

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales desde su creación en el año 1889, cuenta en la actualidad con la Sede Central, en sito Congreso de Colombia y Santísima Trinidad y cuenta con 9 Filiales y la Escuela de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas. Esta institución de enseñanza universitaria y cuenta con la carrera de Derecho y Notariado. Promedia una cantidad 10.000 alumnos por año, que hace necesario la contratación de personales a fin de cubrir las necesidades tanto de Sede Central y Filiales.

###### b) Objetivos de la contratación

Identificar las necesidades de los recursos humanos e incorporarlos teniendo en cuenta los perfiles y la disponibilidad presupuestaria.

##### II. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

###### a) Metodología o forma en que se prestará el servicio

La institución proveerá los espacios físicos, los equipos y recursos necesarios para los personales Técnicos y/o profesionales.

###### b) Actividades a realizar

Las actividades se realizarán en forma coordinada con los Departamentos, quien solicito la contratación del personal y establecerá los lugares y Sedes a cumplir las funciones.

###### c) Productos

El resultado de las actividades, sería la presentación de informes, redacción de notas, atención a las personas que acuden a la institución, inscripción de alumnos, etc.

###### d) Informes

Elaboración de informes y registros de actividades realizadas. Realización de actividades de asistencia técnicas bajo supervisión.

##### III. DESCRIPCION DEL PERFIL REQUERIDO

a) <u>Perfil Personal</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con la mayoría de edad</li> <li>▪ No registrar antecedentes penales, ni judiciales.</li> <li>▪ Tener nacionalidad paraguaya</li> </ul>
b) Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contar con un título de Técnico Superior.</li> <li>▪ Opcional conveniente, Estudiante de último grado de una carrera universitaria.</li> </ul>
c) Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Experiencia mínima de un año en tareas similares, en instituciones públicas y/o privadas.</li> </ul>
d) Principales competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Competencias técnicas y habilidades.</li> <li>▪ Conocimientos de herramientas informáticas.</li> <li>▪ Conocimiento de la normativa institucional.</li> </ul>
e) Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disciplina y buenas relaciones interpersonales</li> <li>▪ Capacidad para trabajar en equipo</li> <li>▪ Capacidad de adaptación a las normas y reglamentos de la institución.</li> <li>▪ Vocación de servicios, proactividad, responsabilidad.</li> </ul>
f) Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Responsabilidad</li> <li>▪ Iniciativa</li> <li>▪ Productividad</li> </ul>
g) Riesgos y Condiciones Laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Salud ocupacional</u>: Riesgo existente en el área laboral, que puede resultar en una enfermedad laboral o en un accidente laboral por la inadecuada utilización de los elementos de trabajo.</li> <li>▪ <u>Responsabilidad</u>: media</li> <li>▪ <u>Esfuerzo físico requerido</u>: no requiere destrezas especiales.</li> <li>▪ <u>Ambiente de trabajo</u>: actividades en las diferentes áreas de la institución.</li> </ul>

##### IV. CONDICIONES CONTRACTUALES

a) Forma de Pago: se abonará por Red bancaria, en guaraníes, y según disponibilidad presupuestaria.

b) Plazo: Se abonará según la vigencia del contrato.

c) Supervisión: Los personales estarán supervisados por el Superior Inmediato, a fin de cumplir con las funciones asignadas.